CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 948/2012

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA FIRMA DE UNA ADENDA AL CONTRATO Nº 03/2011 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DE LA INSTITUCIÓN", SUSCRIPTO CON LA EMPRESA "SEVEN PLUS".

Asunción, 19 de julio de 2012.

VISTO: El Memo DC/GOC Nº 125/2012 de fecha 11 de julio de 2012, del Departamento de Contratos dependiente de la Gerencia Operativa de Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que el Departamento de Contratos, manifiesta que la Unidad de Mantenimiento dependiente de la Gerencia Administrativa Financiera a través del Memorándum Nº 153/UM/DSG/2012, solicita a la Gerencia Operativa de Contratación, la rectificación, a través de una adenda, del Contrato Nº 03/2011, para el *"Servicio de Reparación y Mantenimiento de Fotocopiadoras e Impresoras de la Institución"*, suscripto con la empresa "SEVEN PLUS", el cual en el apartado "Especificación Técnica" se ha indicado por error "Impresora Láser Brother HL 5220 DN", debiendo decir: "Impresora Láser Brother HL 5250 DN". Dicha petición, encuentra su justificación en que la impresora cuya característica ha sido erróneamente descripta necesita reparación.

Que en base a las justificaciones, al marco legal expuesto, y a que se cuenta con la conformidad por escrito de la Contratista para realizar el procedimiento, se solicita la aprobación para realizar la adenda de rectificación de las Cláusulas Nros. 6 y 9 del Contrato Nº 03/2011, sin modificación alguna en los demás términos del Contrato.

Que la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en el Art. 63; CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS, establece: "*...Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello.*
Queda prohibido realizar modificaciones contractuales que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente".

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 19 de julio de 2012, Acta Nº 37, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96, la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus disposiciones reglamentarias;

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la firma de una adenda al Contrato Nº 03/2011 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DE LA INSTITUCIÓN", suscripto con la Empresa "SEVEN PLUS", y consecuentemente rectificar las Cláusulas Nros. 6 y 9 del Contrato Nº 03/2011, sin modificación alguna en los demás términos del Contrato:

El contenido actual del Contrato, donde dice:

- **6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37, inciso "c", Ley N° 2051/03).**

Item	Descripción	Especificación Técnica	Precio Unitario I.V.A.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. Incluido
2	Mantenimiento de las impresoras	IMPRESORA LASER BROTHER HL 5220DN	N/A	Unidad	Evento		270.000

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Debe decir:

- **6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37, inciso "c", Ley N° 2051/03).**

[illegible]	[illegible]	[illegible]	Procedencia (N/A)	Unidad de Medida	[illegible]	Cantidad	Precio Unitario G. I.V.A incluido
2	Mantenimiento de las impresoras	IMPRESORA LASER BROTHER HL 5250DN	N/A	Unidad	Evento	1	270.000

EL CONTENIDO ACTUAL DEL CONTRATO, DONDE DICE:

- **9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SERVICIO:**

Seguidamente se detallan las especificaciones para el Servicio de Reparación y Mantenimiento de Fotocopiadoras e Impresoras de la Institución que se indican en la siguiente planilla:

Item N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca / Modelo (N/A)	DETALLES
2	Mantenimiento de Impresoras	IMPRESORA LASER BROTHER HL 5220DN	CAMBIO FUSOR CAMBIO RODILLO CAMBIO DE FUENTE ELÉCTRICA MANO DE OBRA POR CAMBIO DE PARTES LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SIN CAMBIO DE PARTES CAMBIO DE LA PELÍCULA DEL FUSOR

Debe decir:

- **9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SERVICIO:**

Seguidamente se detallan las especificaciones para el Servicio de Reparación y Mantenimiento de Fotocopiadoras e Impresoras de la Institución que se indican en la siguiente planilla:

Item N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca / Modelo (N/A)	DETALLES
2	Mantenimiento de Impresoras	IMPRESORA LASER BROTHER HL 5250DN	CAMBIO FUSOR CAMBIO RODILLO CAMBIO DE FUENTE ELÉCTRICA MANO DE OBRA POR CAMBIO DE PARTES LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SIN CAMBIO DE PARTES CAMBIO DE LA PELÍCULA DEL FUSOR

Art. 2° Autorizar a la Gerencia Operativa de Contratación, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

Carlos Gómez Zelada Brugada
Presidente
Res. Dir. N° 948/2012

GERENCIA ... CONTRATACION
Fecha: 31 Julio 2012
Firma:
María José Benítez
CONATEL